## Gustavo Alejandro CREGO

(Escribano)

#### Carlos Martín PAGNI

(Escribano)

### Jorge Benito MARTÍN

(Agrimensor)

### Diego Enrique MASTROMARINO

(Abogado. Especialista en Propiedad Horizontal)

#### Diego Martín ORLANDO

(Contador Público. Licenciado en Administración. Especialista en Propiedad Horizontal)

# EL DERECHO DE PROPIEDAD HORIZONTAL A PARTIR DEL CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACIÓN

Un estudio interdisciplinario Notarial, Jurídico, Agrimensural y Administrativo Contable

> Prólogo de ZULMA A. DODDA



# ÍNDICE GENERAL

PRÓLOGO. TRABAJO INTERDISCIPLINARIO,  por Zulma Aurora Dodda  13
INTRODUCCIÓN 17
PRESENTACIÓN21
CAPÍTULO PRELIMINAR. Adquisición de Lote. Plano de Lote Urbano con Medianera (con materialización de límites) Plano de Lote Urbano sin Medianera (sin materialización de límites). Estudio de Títulos y sus antecedentes. Matrícula Registral. Acreditación del estado de Libre disponibilidad de su titular y del bien. Modelo de Estudio de Títulos y Antecedentes. Copia de Matrícula. Nomenclatura Catastral. Antecedentes antes de Matricularse. Mensuras y Unificaciones. Modelo de Plano de Mensura. Modelo de Plano de Mensura y Unificación. Modelo de Plano de Propiedad Horizontal con Mensura. Plano de Construcción.

CAPÍTULO PRIMERO. PROPIEDAD HORIZONTAL. Dispo-	
siciones Generales. Art. 2037. Concepto de Propiedad Horizon-	
tal. Nacimiento del Derecho. Art. 2038. Concepto. Art. 2039.	
Unidad Funcional. Arts. 2040, 2041 y 2042. Cosas y Partes co-	
munes. Cosas y Partes Propias. Art. 2043. Consorcio. Nacimien-	
to. Extinción. Estado Pre Consorcial. Art. 2044.	
to. Extraction. Estado Fre Consorcial, Art. 2044,	5
CAPÍTULO SEGUNDO. FACULTADES Y OBLIGACIONES	
DE LOS PROPIETARIOS. Art. 2045. Obligaciones de los	
Propietarios. Art. 2046. Prohibiciones. Art. 2047. Gastos y	
Contribuciones. Art. 2048. Liberación de Pagos de Expensas	
y Contribuciones. Art. 2049. Obligación de Pago de Expensas.	
Art. 2050.	
	7
CAPÍTULO TERCERO. MODIFICACIONES Y EN COSAS	
Y PARTES COMUNES. Mejora u Obra nueva que requiera	
mayoría. Art. 2051. Mejora u Obra nueva que requiera una-	
nimidad. Tiempo de redacción. Art. 2052. Mejora en Interés	
Particular. Art. 2053. Reparaciones urgentes realizadas por un	
propietario. Art. 2054. Deterioro o destrucción del Edificio.	
Venta-Demolición-Reparación. Art. 2055.	
······································	.99
CAPÍTULO CUARTO. REGLAMENTO DE PROPIEDAD	
HORIZONTAL. Art. 2056. Cláusulas para Consorcios de dos	
unidades. Modificación de Reglamento. Art. 2057. Cláusulas	
Estatutarias. Cláusulas Reglamentarias. Vocación Registral de	
la Modificación de Reglamento.	
	11
CAPÍTULO QUINTO. ASAMBLEAS. Facultades de la Asam-	
blea. Art. 2058. Asambleas: Clasificación. Convocatoria y	

Quórum. Art. 2059. Orden del Día. Nulidad. Asambleas. Quórum. Mayorías Art. 2060. Conformidad de Titular. Art. 2061. Actas de Asamblea. Art. 2062. Asamblea Judicial. Art. 2063.	1
CAPÍTULO SEXTO. CONSEJO DE PROPIETARIOS. Atribuciones de la Asamblea. Art. 2064.	1
CAPÍTULO SÉPTIMO. ADMINISTRADOR. Representación Legal del Administrador. Art. 2065. Designación y Remoción del Administrador. Art. 2066. Designación y Remoción. Dere- chos y Obligaciones del Administrador. Art. 2067.	)
CAPÍTULO OCTAVO. SUBCONSORCIOS. Art. 2068. Sectores. Sub Asambleas. Responsabilidad frente a Terceros.	3
CAPÍTULO NOVENO. INFRACCIONES. Régimen. Art. 2069.	5
CAPÍTULO DÉCIMO. PREHORIZONTALIDAD. Art. 2070.  Seguro Obligatorio. Art. 2017. Exclusiones. Art. 2072.	•
CAPÍTULO UNDÉCIMO. CONJUNTOS INMOBILIARIOS. Conjuntos Inmobiliarios. Art. 2073. Concepto. Características. Marco Legal.	)

MODELO DE REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZON-
TAL (DE PEQUEÑO CONSORCIO)241
MODELO DE REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZON- TAL (DE EDIFICIOS COMPLEJOS, VARIAS UNIDADES FUNCIONALES, COMPLEMENTARIAS, AMENITIES, ES- PACIO DE USOS COMUNES)
MODELO CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDI- NARIA 291
MODELO CARTA PODER DE REPRESENTACIÓN293
MODELO INTIMACIÓN ADMINISTRADOR295
MODELO CERTIFICADO DE DEUDA POR EXPENSAS COMUNES297
MODELO CERTIFICADO DE DEUDA299
MODELO RECIBO DE PAGO DE EXPENSAS
CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO MODELO

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE	315
RESOLUCIÓN AGENCIA DE RECAUDACIÓN DE LA PRO- VINCIA DE BUENOS AIRES (ARBA) SOBRE CONJUN- TOS INMOBILIARIOS	310
COMENTARIOS A LA RESOLUCIÓN NORMATIVA Nº 24/18	335